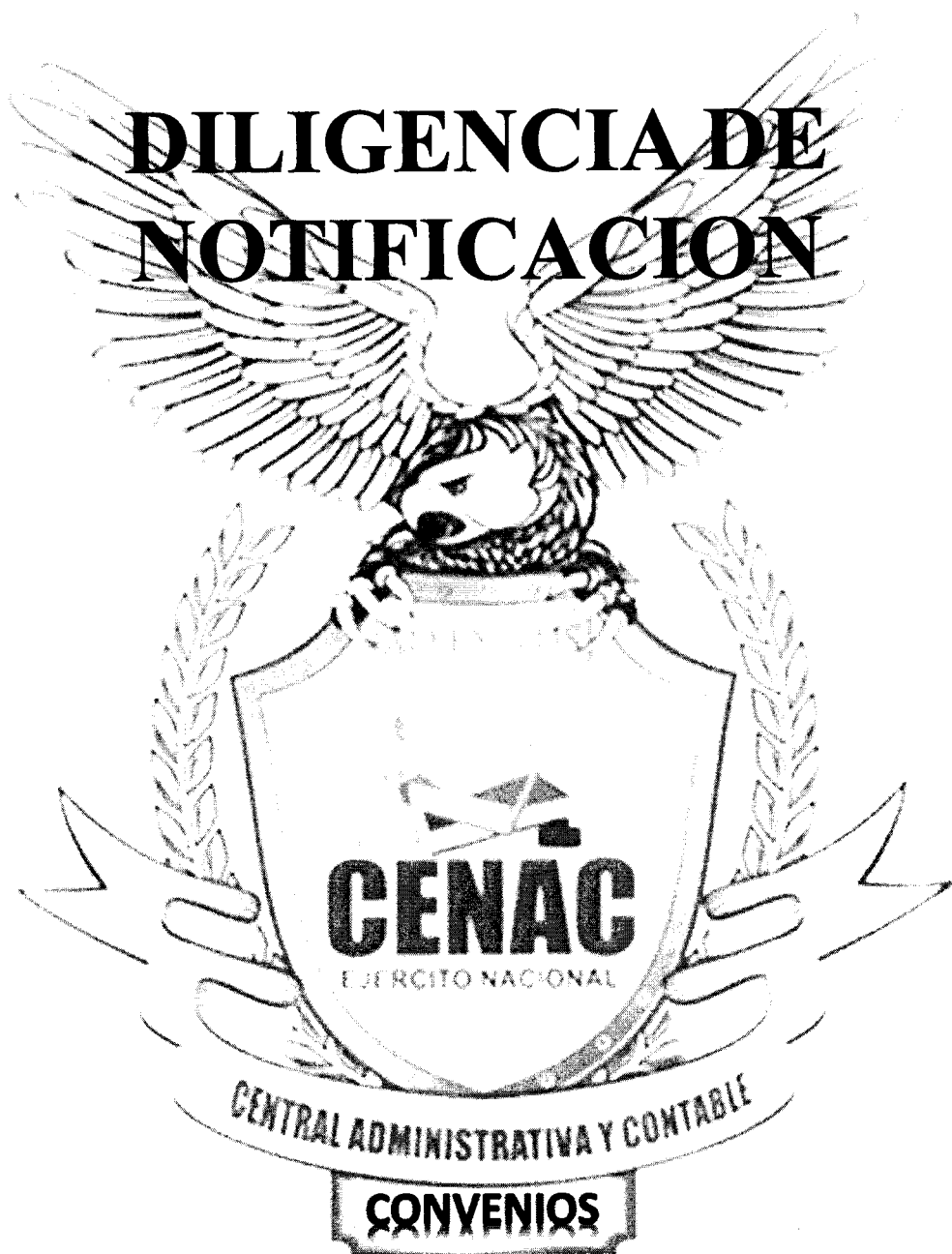


DILIGENCIA DE NOTIFICACION



CENAC CONVENIOS



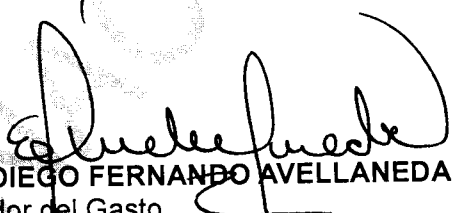
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **TC. JORGE ENRIQUE CUELLAR BAHAMON** COMANDANTE BATALLÓN DE SERVICIOS No. 02 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BAMRU-BICOR-BIVER)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,


Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. JORGE ENRIQUE CUELLAR BAHAMON
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



72

 Responder   Eliminar  No deseado Bloquear ...

NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

 luz dary esteban    ...
Para: Jorge.cuellar@buzonejercito.mil.co; kbarbosa@javeriana.edu.co; yurani. Dom 22/05/2022 8:14 PM
CC: german.esteban@buzonejercito.mil.co; jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co

 TC. JORGE ENRIQUE CUELLA... 
38 KB

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

 Responder  Responder a todos  Reenviar



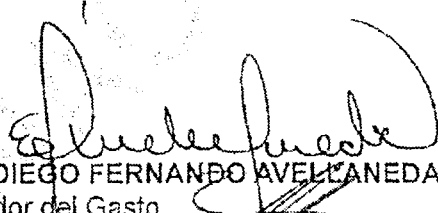
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENFG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor **TC. JORGE ENRIQUE CUELLAR BAHAMON** COMANDANTE BATALLÓN DE SERVICIOS No. 02 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BAMRU-BICOR-BIVER)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,


Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,


TC. **JORGE ENRIQUE CUELLAR BAHAMON**
C.C. No. **17657813**
Correo electrónico: **1013-walki@ejercito.mil.co**
Teléfono: **3223751419**

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconvenios@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. **HERNÁN MAURICIO RODRÍGUEZ VILLALOBO** COMANDANTE BASPC30 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDADES (BATOT9-BATOT10-BIJOS-GMMAZ-BACUC-BIROV-BAEEV06-BADRA No.8-BISUC)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. HERNÁN MAURICIO RODRÍGUEZ VILLALOBO
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá – Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



⏮ Responder ⏭ Eliminar ⏴ No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISORES PROCESO No. 053-CENACCONVENIOS2022

LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

⏮ ⏭ → ...

Dom 22/05/2022 10:37 PM

TC. HERNAN MAURICIO ROD... 37 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:27 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISORES PROCESO No. 053-CENACCONVENIOS2022

To: <hernan.rodriquez@buzonejercito.mil.co>, <kbarbosa@javeriana.edu.co>, <yurani.nemojon@buzonejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE <LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

⏮ Responder ⏭ Reenviar

10



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. HERNÁN MAURICIO RODRÍGUEZ VILLALOBO COMANDANTE BASPC30 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDADES (BATOT9-BATOT10-BIJOS-GMMAZ-BACUC-BIROV-BAEEV06-BADRA No.8-BISUC), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. HERNÁN MAURICIO RODRÍGUEZ VILLALOBO
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24G N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: contactoyenexterno@ejc.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **TC. CARLOS MAURICIO SALAS ESTEBAN** COMANDANTE BASAM y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BASAM)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. CARLOS MAURICIO SALAS ESTEBAN
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá – Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



← Responder ✓ 🗑 Eliminar ⦿ No deseado Bloquear ...

NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



luz dary esteban

↩ ⏪ → ...

Para: Carlos.salases@buzonejercito.mil.co; aleidaircas@ejercito.mil.co; nataly.. Dom 22/05/2022 8:27 PM

CC: german.esteban@buzonejercito.mil.co; jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co



TC. CARLOS MAURICIO SALA... ✓
38 KB

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

← Responder ⏪ Responder a todos → Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. CARLOS MAURICIO SALAS ESTEBAN COMANDANTE BASAM y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDAD (BASAM), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. CARLOS MAURICIO SALAS ESTEBAN
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Oficina 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenac-convenios@ejc.mil.co





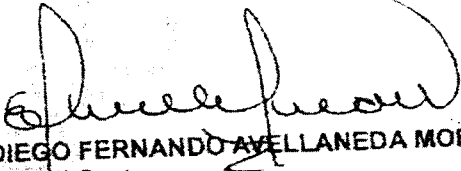
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

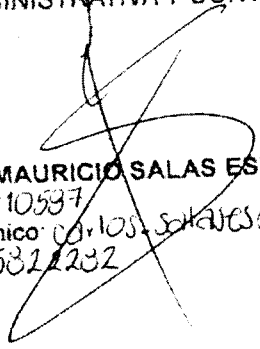
En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. CARLOS MAURICIO SALAS ESTEBAN COMANDANTE BASAM y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDAD (BASAM), de conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,


Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,


TC. CARLOS MAURICIO SALAS ESTEBAN
C.C. No. 91110537
Correo electrónico: carlos.salas@wionefecto.mil.co
Teléfono: 3145322232

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconvenios@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. JUAN GUILLERMO GARCÍA** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BAMOG y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BAMOG)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. JUAN GUILLERMO GARCÍA
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



 Responder   Eliminar  No deseado Bloquear ...

NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



luz dary esteban

   ...

Para: Juan.garcia@buzonejercito.mil.co; monica.castillo@buzonejercito.mil.co; Dom 22/05/2022 8:21 PM
CC: german.esteban@buzonejercito.mil.co; jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co



MY. JUAN GUILLERMO GARC... 
38 KB

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

 Responder  Responder a todos  Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003028 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor MY. JUAN GUILLERMO GARCÍA EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BAMOG y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDAD (BAMOG), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. JUAN GUILLERMO GARCÍA
C.C. No. 14296039
Correo electrónico: juan.garcia@h-020-severato.mil.co
Teléfono: 3153498810

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL
Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniosseccop@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor MY. JUAN GUILLERMO GARCÍA EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BAMOG y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDAD (BAMOG), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. JUAN GUILLERMO GARCÍA
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. OSCAR LORENZO ARIZA SÁENZ** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BIMAC y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BIMAC)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. OSCAR LORENZO ARIZA SÁENZ
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



Responder ✓ Eliminar No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS2022

LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

↩ ↩ → ...

Dom 22/05/2022 10:31 PM

MY. OSCAR LORENZO ARIZA... ✓
38 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:38 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS2022

To: <oscar.ariza@buzonejercito.mil.co>, <aleidaircas@ejercito.mil.co>, <nataly.arango@buzonejercito.mil.co>, <natikblink182@hotmail.com>, <yaqueline.arias@ejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE <LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

↩ Responder → Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCNEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor MY. OSCAR LORENZO ARIZA SÁENZ EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BIMAC y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDAD (BIMAC), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES

Director y Ordenador del Gasto

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. OSCAR LORENZO ARIZA SÁENZ

C.C. No. 74245560

Correo electrónico: oscar.ariza@buzonejercito.mil.co

Teléfono: 3134674464

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. ROOSEVELT AGUDELO VILLADA COMANDANTE BASPC14 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDADES (BICAB-BIBAR-BIREY-BIBOM-BAEEV8)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. ROOSEVELT AGUDELO VILLADA
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



Responder Eliminar No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

⏮ ⏪ ⏩ ⏭

Dom 22/05/2022 10:31 PM



TC. ROOSEVELT AGUDELO VI...
37 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:41 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

To: <roosevelt.agudelo@buzonejercito.mil.co>, <jaime.villegas@buzonejercito.mil.co>,

<francy.pena@buzonejercito.mil.co>, <amada1525@hotmail.com>,

<fany.chacon@buzonejercito.mil.co>, <yelisa.romana@buzonejercito.mil.co>,

<maria.pereira@buzonejercito.mil.co>, <diego.azuero@buzonejercito.mil.co>,

<ruth.saavedrasoto@buzonejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE
<LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

Responder Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. ROOSEVELT AGUDELO VILLADA COMANDANTE BASPC14 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDADES (BICAB-BIBAR-BIREY-BIBOM-BAEEV8), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. ROOSEVELT AGUDELO VILLADA
C.C. No. 6382468

Correo electrónico: roosevelt.agudelo@buzongecmo.mil.co
Teléfono: 3142498145

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconvenios@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. DANIEL ARMANDO SERRANO PARRA** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BAPAL y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BAPAL)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. DANIEL ARMANDO SERRANO PARRA
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



 Responder   Eliminar  No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

   ...

Dom 22/05/2022 10:24 PM



MY. DANIEL ARMANDO SER... 
37 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:50 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

To: <daniel.serrano@buzonejercito.mil.co>, <monica.castillo@buzonejercito.mil.co>, <andreapa@ejercito.mil.co>, <lorena.portilla@buzonejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE <LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

 Responder  Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor MY. DANIEL ARMANDO SERRANO PARRA EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BAPAL y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDAD (BAPAL), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. DANIEL ARMANDO SERRANO PARRA

C.C. No. 1022.340.901

Correo electrónico: daniel.serrano@buzoncomando.mil.co

Teléfono: 3138930452

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconvenioscega@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **TC. LUIS FELIPE ATIS VALENCIA** COMANDANTE BICAI y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BICAI)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. LUIS FELIPE ATIS VALENCIA
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



← Responder ✓ 🗑 Eliminar ⓧ No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

↩ ↶ → ...

Dom 22/05/2022 10:23 PM



TC. LUIS FELIPE ATIS VALENCI... ✓

37 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:52 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

To: <Luis.atis@buzonejercito.mil.co>, <aleidaircas@ejercito.mil.co>, <nataly.arango@buzonejercito.mil.co>, <natikblink182@hotmail.com>, <yaqueline.arias@ejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE <LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

← Responder → Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. LUIS FELIPE ATIS VALENCIA COMANDANTE BICAI y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDAD (BICAI), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. LUIS FELIPE ATIS VALENCIA
C.C. No. 87100996
Correo electrónico: *luis.atis@buzon.ejercito.mil.co.*
Teléfono: 3138710352

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C.N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniosesecop@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **TC. ANDRÉS ÚSUGA CORREA** COMANDANTE BISUM39 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BAMAR)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. ANDRÉS ÚSUGA CORREA
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



 Responder   Eliminar  No deseado Bloquear ...

RV: NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



luz dary esteban

   ...

Para: LUZ DARY ESTEBAN; german.esteban@buzonejercito.mil.co; jhon.florezl Dom 22/05/2022 8:12 PM



TC. ANDRES USUGA CORREA... 
38 KB

De: luz dary esteban

Enviado: domingo, 22 de mayo de 2022 8:09 p. m.

Para: andres.usuga@buzonejercito.mil.co <andres.usuga@buzonejercito.mil.co>; aleidaircas@ejercito.mil.co <aleidaircas@ejercito.mil.co>; nataly.arango@buzonejercito.mil.co <nataly.arango@buzonejercito.mil.co>; natikblink182@hotmail.com <natikblink182@hotmail.com>; yaqueline.arias@ejercito.mil.co <yaqueline.arias@ejercito.mil.co>

Asunto: NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

 Responder  Responder a todos  Reenviar



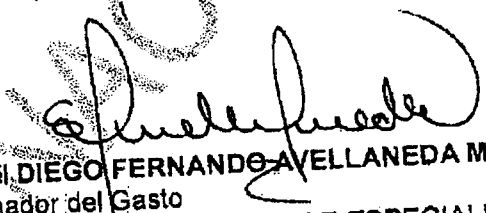
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor TG. ANDRÉS ÚSUGA CORREA COMANDANTE BISUM39 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDAD (BAMAR), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,


Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,


TC. ANDRÉS ÚSUGA CORREA

C.C. No. 71382416

Correo electrónico: andres.usuga@buzonejor.to.mil.co

Teléfono: 3505872493

2022

AÑO DEL LIBERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Parades Bogotá - Curdisturmarca
Dirección electrónica: cenacconvenios@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO”**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **TC. ISRAEL PATIÑO SÁNCHEZ** COMANDANTE BASPC10 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BAEEV2-BAEEV3-BAPOP)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador de Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. ISRAEL PATIÑO SÁNCHEZ
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



2

Responder Eliminar No deseado Bloquear ...

NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



luz dary esteban

↩ ↶ → ...

Para: israel.patino@buzonejercito.mil.co; damaris.garcerant@buzonejercito.mil.co Dom 22/05/2022 8:11 PM

CC: german.esteban@buzonejercito.mil.co; LUZ DARY ESTEBAN; jhon.florezlo



TC. ISRAEL PATIÑO SANCHEZ...
38 KB

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

↩ Responder ↶ Responder a todos ↷ Reenviar

100



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor MY. ISRAEL MUÑOZ JUNCO EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE GMCOR y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDAD (GMCOR), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado

MY. ISRAEL MUÑOZ JUNCO
C.C. No. 1032380034
Correo electrónico: israel.munoz@Buzarejercito-mil.co
Teléfono: 3134487789

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23° Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecon@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. JHON EDWAR BRAVO GÓMEZ** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BAPOM y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BAPOM)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. JHON EDWAR BRAVO GÓMEZ
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



 Responder   Eliminar  No deseado Bloquear ...

NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



luz dary esteban

   ...

Para: Jhon.bravo@buzonejercito.mil.co; monica.castillo@buzonejercito.mil.co; Dom 22/05/2022 8:16 PM
CC: german.esteban@buzonejercito.mil.co; jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co



MY. JHON EDWAR BRAVO G... 
38 KB

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

 Responder  Responder a todos  Reenviar

Responder ✓ Eliminar No deseado Bloquear ...

NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



luz dary esteban

Para: milton.montes@buzonejercito.mil.co

CC: german.esteban@buzonejercito.mil.co; jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co

↩ ⏪ → ...

Dom 22/05/2022 8:22 PM



TC. MILTON ALBEIRO MONT... ✓
38 KB

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

↩ Responder ⏪ Responder a todos → Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor MY. JHON EDUAR BRAVO GÓMEZ EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BAPOM y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDAD (BAPOM), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. JHON EDUAR BRAVO GÓMEZ

C.C. No. 106603872

Correo electrónico: *john2004@ejercito.mil.co*

Teléfono: 3214 9766

2022

AÑO DEL LIBERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconvenios@ejercito.mil.co





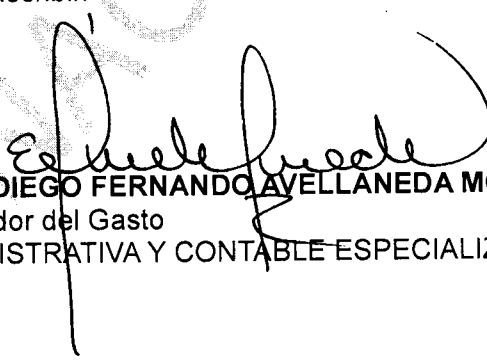
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCNEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **TC. MILTON ALBEIRO MONTES BEDOYA** COMANDANTE BASPC23 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (GMCAB-BASGO53-BAEEV20-BADRA4-BADRA5-BADRA6-BADRE)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,


Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. MILTON ALBEIRO MONTES BEDOYA
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co





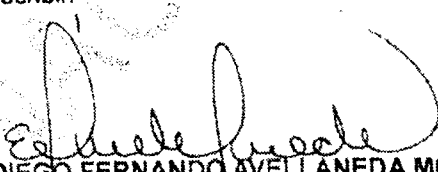
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. MILTON ALBEIRO MONTES BEDOYA COMANDANTE BASPC23 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDAD (GMCAB-BASGO53-BAEEV20-BADRA4-BADRA5-BADRA6-BADRE), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,


Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,


TC. MILTON ALBEIRO MONTES BEDOYA
C.C. No. 80033112
Correo electrónico: bas23@buzacuerpo.mil.co
Teléfono: 3213557154

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: paraasmcom-ni@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **TC. CESAR ORLANDO SUAREZ BAUTISTA** COMANDANTE BASPC13 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BAPON13)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. CESAR ORLANDO SUAREZ BAUTISTA
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



Responder ✓ Eliminar No deseado Bloquear ...

NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



luz dary esteban

↩ ⏪ → ...

Para: cesar.suarezba@buzonejercito.mil.co; aleidaircas@ejercito.mil.co; nataly Dom 22/05/2022 8:25 PM
CC: german.esteban@buzonejercito.mil.co; jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co



TC. CESAR ORLANDO SUARE...
36 KB

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

↩ Responder ⏪ Responder a todos → Reenviar

PS. Luz Dary...an Tibata

Buzon

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Open Drive Preferencias ASUNTC Acciones

ASUNTO: SOLICITUD DE FIRMA NOTIFICACION COMO SUPERVISOR PROCESO 053-CENACC

De: "PS. Luz Dary Esteban Tibata" <luz.estebantibata@buzonejercito.mil.co>



Para: "Hernan Rodriguez" <hernan.rodriguez@buzonejercito.mil.co> "kbarbosa" <kbarbosa@javeriana.edu.co> "yui

CC: "luzdaryeste" <luzdaryeste@hotmail.com>

- 90781.pdf (61,2 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
- 90777.pdf (61,4 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
- 90775.pdf (62,6 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
- 90776.pdf (88 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
- TC. HERNAN MAURILLO NOTIFICACION.pdf (32,2 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
- TC. HERNAN MAURILLO GUEZ VILLALBO.pdf

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Buen día,

Respetuosamente solicito la firma en el documento adjunto como notificación de las órdenes de compra que corresponder CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es ADQUISICION DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DI LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL Y EMPRES

Fecha de vencimiento de las órdenes de compra 7 de octubre de 2022.

Cordialmente,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora jurídica CENAC CONVENIOS



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS**

Bogotá D.C. 28 de mayo del 2022

Señor Mayor

WILSON EDGAR BENAVIDES MUESES

SUPERVISOR UNIDADES (BAEEV15- BIVAR21- BISER20-BIALB7-BAEEV12)

Asunto: Notificación y envío del estudio previo de compra 90772-90775-90776-90777-90778-90781

Respetuosamente me permito remitir al señor supervisor, los documentos soporte de perfeccionamiento y ejecución de la orden (es) de compra de la referencia dentro del proceso SELECCIÓN ABREVIADA POR MEDIO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA II" (CCE-919-AMP-2019) No.

053-CENACCONVENIOS-2022, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Finalmente nos permitimos recordar que el plazo de ejecución es hasta el 7 de octubre de 2022.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**

Director y Ordenador del Gasto

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. WILSON EDGAR BENAVIDES MUESES

C.C. No.

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



PS. Luz Dary...an Tibata

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Open Drive Preferencias ASUNTC
Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones

ASUNTO: SOLCITIUD DE FIRMA NOTIFICACION COMO SUPERVISOR PROCESO 053-CENACC

De: "PS. Luz Dary Esteban Tibata" <luz.estebantibata@buzonejercito.mil.co>



Para: "wilson benavides" <wilson.benavides@buzonejercito.mil.co>

CC: "luzdaryeste" <luzdaryeste@hotmail.com>

SUPERVISORES 053 ACTUALIZADO.XLSX (32,4 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)90778.pdf (87,5 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)90776.pdf (88 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)90772.pdf (62,6 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)[Descargar todos los archivos adjuntos](#)[Eliminar todos los archivos adjuntos](#)90789.pdf (61,2 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Elim](#)90777.pdf (61,4 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Elim](#)90775.pdf (62,6 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Elim](#)

MY WILSON EDGA. NAVIDES MUESES.pdf (2

Buen día,

Respetuosamente solicito la firma en el documento adjunto como notificación de las órdenes de compra que corresponder CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS

Fecha de vencimiento de las órdenes de compra 7 de octubre de 2022.

Cordialmente,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora jurídica CENAC CONVENIOS

Respetuosamente,
Wilson Benavides



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS**

Bogotá D.C. 28 de mayo del 2022

Señor Mayor
WILSON EDGAR BENAVIDES MUESES
SUPERVISOR UNIDADES (BAEEV15- BIVAR21- BISER20-BIALB7-BAEEV12)

Asunto: Notificación y envío del estudio previo de compra 90772-90775-90776-90777-90778-90781

Respetuosamente me permito remitir al señor supervisor, los documentos soporte de perfeccionamiento y ejecución de la orden (es) de compra de la referencia dentro del proceso SELECCIÓN ABREVIADA POR MEDIO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA II" (CCE-919-AMP-2019) No. 053-CENACCONVENIOS-2022, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Finalmente nos permitimos recordar que el plazo de ejecución es hasta el 7 de octubre de 2022.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. WILSON EDGAR BENAVIDES MUESES
C.C. No. 17.078.413

2022 ARD DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTENDENCIA OPERACIONAL
Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconvenios@ejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS**

Bogotá D.C. 28 de mayo del 2022

Señor Mayor
WILSON EDGAR BENAVIDES MUESES
SUPERVISOR UNIDADES (BAEEV15- BIVAR21- BISER20-BIALB7-BAEEV12)

Asunto: Notificación y envío del estudio previo de compra 90772-90775-90776-90777-90778-90781

Respetuosamente me permito remitir al señor supervisor, los documentos soporte de perfeccionamiento y ejecución de la orden (es) de compra de la referencia dentro del proceso SELECCIÓN ABREVIADA POR MEDIO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA II" (CCE-919-AMP-2019) No. 053-CENACCONVENIOS-2022, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Finalmente nos permitimos recordar que el plazo de ejecución es hasta el 7 de octubre de 2022.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. WILSON EDGAR BENAVIDES MUESES
C.O. No. 17.071.413





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. JAVIER CALDERON TELLEZ** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BIAYA y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BIAYA)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. JAVIER CALDERON TELLEZ
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **CS. JUAN CARLOS CESPEDES MEDINA** Suboficial Logística BIOSP y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del proceso.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

CS. JUAN CARLOS CESPEDES MEDINA
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co

Zimbra:

NOTIFICACIÓN PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

De : SS. Jhon Esneider Florez Lopez <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Asunto : NOTIFICACIÓN PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

Para : juan cespedesm <juan.cspedesm@buzonejercito.mil.co>, jaimé villegas <jaimé.villegas@buzonejercito.mil.co>, francy pena <francy.pena@buzonejercito.mil.co>, amada1525@hotmail.com, fany chacon <fany.chacon@buzonejercito.mil.co>, yelisa romana <yelisa.romana@buzonejercito.mil.co>, maria pereira <maria.pereira@buzonejercito.mil.co>, diego azuero <diego.azuero@buzonejercito.mil.co>

Para o CC : MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, SV. Ricardo Varon Romero <ricardo.varon@buzonejercito.mil.co>, luz estebantibata <luz.estebantibata@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE <LUZDARYESTE@GMAIL.COM>

Las imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes abajo](#)

Buen día,

Adjunto notificación del Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 para la adquisición de Material de Intendencia para las unidades beneficiarias por los convenios de colaboración, toda vez que esta unidad La Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS adelantará el proceso de contratación por Acuerdo Marco de Precios.

Solicito amablemente la firma de la notificación y retorno a este correo.

Cordialmente,

SS. Jhon Esneider Florez Lopez
Suboficial del Ejercito Nacional
email: jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co

— CS. JUAN CARLOS CESPEDES MEDINA.pdf
38 KB

mié., 18 de may. de 2022 18:28
📎 1 ficheros adjuntos



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCNEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. OSCAR GREGORIO VANEGAS POLO Comandante BASPC07 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDADES (BAEEV15-BIVAR21-BISER20-BIALB7)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**

Director y Ordenador del Gasto

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. OSCAR GREGORIO VANEGAS POLO

C.C. No.

Correo electrónico:

Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



↩ Responder ✖ 🗑 Eliminar ⛔ No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO No. 053-CENACCONVENIOS2022



LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

↩ ⏪ ⏩ ...

Dom 22/05/2022 10:32 PM



TC. OSCAR GREGORIO VANE... ✓
38 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:31 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO No. 053-CENACCONVENIOS2022

To: <oscar.vanegas@buzonejercito.mil.co>, <johanna.guatibonza@buzonejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE <LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

↩ Responder ➞ Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. NELSON RICARDO LEAL ROMERO** EJECUTIVO BIPIC26 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BAEEV12)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se negare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. NELSON RICARDO LEAL ROMERO
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



Responder Eliminar No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISORES PROCESO No. 053-CENACCONVENIOS2022

LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>
Para: Usted

← ↶ → ...

Dom 22/05/2022 10:32 PM

MY. NELSON RICARDO LEAL ...
36 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:33 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISORES PROCESO No. 053-CENACCONVENIOS2022

To: <NELSON.LEAL@buzonejercito.mil.co>, <aleidaircas@ejercito.mil.co>,

<nataly.arango@buzonejercito.mil.co>, <natikblink182@hotmail.com>,

<yaqueline.arias@ejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE
<LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

← Responder → Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. NELSON RICARDO LEAL ROMERO** EJECUTIVO BIPIC26 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BAEEV12)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. NELSON RICARDO LEAL ROMERO
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. HAROLD ALFONSO FRANCO VÁSQUEZ** Ejecutivo y Segundo Comandante BATEN No.9 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BATEN)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. HAROLD ALFONSO FRANCO VÁSQUEZ
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá – Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



↩ Responder ✓  Eliminar  No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISORES PROCESO No. 053-CENACCONVENIOS2022



LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

↩ ⏪ → ...

Dom 22/05/2022 10:31 PM



MY. HAROLD ALFONSO FRA... ✓
37 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:36 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISORES PROCESO No. 053-CENACCONVENIOS2022

To: <Harold.franco@buzonejercito.mil.co>, <aleidaircas@ejercito.mil.co>, <nataly.arango@buzonejercito.mil.co>, <natikblink182@hotmail.com>, <yaqueline.arias@ejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE <LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

↩ Responder → Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. ROBERT JULIÁN MÉNDEZ APARICIO** EJECUTIVO BASPC27 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDADES (BAEEV9-BALOC27-BICAS27-BISOL49)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. ROBERT JULIÁN MÉNDEZ APARICIO
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCNEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO”**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. DIEGO MAURICIO LEÓN OSORIO** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE GMRPI y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDADES (GMRPI-BAEEV14-BAEEV18-BATOT27)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. DIEGO MAURICIO LEÓN OSORIO
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



 Responder  Eliminar  No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS2022

 LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

   ...

Dom 22/05/2022 10:30 PM

 MY. DIEGO MAURICIO LEON ... 
37 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:42 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS2022

To: <diego.leon@buzonejercito.mil.co>, <cindy.martinez@buzonejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE <LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

 Responder  Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. JUAN DARÍO LÓPEZ OSTO** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BIRAN y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDADES (BIRAN18)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**

Director y Ordenador del Gasto

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. JUAN DARÍO LÓPEZ OSTO

C.C. No.

Correo electrónico:

Teléfono:

2022

**AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL**



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



⏪ Responder · ✓  Eliminar  No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

⏪ ⏩ → ...

Dom 22/05/2022 10:31 PM



MY. ROBERT JULIAN MENDE... ✓
37 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:39 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

To: <robert.mendez@buzonejercito.mil.co>, <jose.galindove@buzonejercito.mil.co>, <martha.gomezsa@buzonejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE <LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

⏪ Responder ⏩ Reenviar

↩ Responder ✓ 🗑 Eliminar 🚫 No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

↩ ⏮ → ...

Dom 22/05/2022 10:30 PM



MY. JUAN DARIO LOPEZ OST... ✓
37 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:44 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

To: <juan.lopezos@buzonejercito.mil.co>, <cindy.martinez@buzonejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE <LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

↩ Responder → Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **TC. CESAR ORLANDO SUAREZ BAUTISTA** COMANDANTE BASPC13 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BAPON13)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. CESAR ORLANDO SUAREZ BAUTISTA
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022

AÑO DEL LIBERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS**

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **TC. CESAR ORLANDO SUAREZ BAUTISTA** COMANDANTE BASPC13 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (GMTEQ)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. CESAR ORLANDO SUAREZ BAUTISTA
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022

**AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL**



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



← Responder ✓  Eliminar  No deseado Bloquear ...

NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO No. 053-CENACCONVENIOS-2022



luz dary esteban

↩ ⬅ ➡ ...

Para: cesar.suarezba@buzonejercito.mil.co; aleidaircas@ejercito.mil.co; nataly. Mar 24/05/2022 2:52 AM

CC: jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co; german.esteban@buzonejercito.mil.co



TC. CESAR ORLANDO SUARE... ✓
269 KB

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

← Responder ⬅ Responder a todos ➡ Reenviar

100



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO”**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. JOSÉ ROJAS CALDERÓN** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BIPAT y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BIPAT)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. JOSÉ ROJAS CALDERÓN

C.C. No.

Correo electrónico:

Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá – Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



← Responder   Eliminar  No deseado Bloquear ...

RV: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



luz dary esteban

Para: jose.rojas@buzonejercito.mil.co

↩ ⏪ → ...

Dom 22/05/2022 10:13 PM



MY. JOSE ROJAS CALDERON....

37 KB

De: luz dary esteban

Enviado: domingo, 22 de mayo de 2022 10:12 p. m.

Para: aleidaircas@ejercito.mil.co <aleidaircas@ejercito.mil.co>; nataly.arango@buzonejercito.mil.co <nataly.arango@buzonejercito.mil.co>; natikblink182@hotmail.com <natikblink182@hotmail.com>; yaqueline.arias@ejercito.mil.co <yaqueline.arias@ejercito.mil.co>; Jose.rojas@buzonejercito.mil.com <Jose.rojas@buzonejercito.mil.com>

Cc: german.esteban@buzonejercito.mil.co <GERMAN.ESTEBAN@BUZONEJERCITO.MIL.CO>; jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>; LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Asunto: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

← Responder → Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor MY. JOSÉ ROJAS CALDERÓN EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BIPAT y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDAD (BIPAT), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica.

Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado.

MY. JOSÉ ROJAS CALDERÓN
C.C.-No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconvenios@ejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS**

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO”**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **TC. GUSTAVO NICOLAS ACOSTA HERNÁNDEZ** COMANDANTE BAS06 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BIROK)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. GUSTAVO NICOLAS ACOSTA HERNÁNDEZ
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022

**AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL**



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



100

100

100

100

100

100



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS**

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003028 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCNEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. GUSTAVO NICOLAS ACOSTA HERNÁNDEZ COMANDANTE BASO6 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDAD (BIROK), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegará a suscribir.

Quien Notifica:

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado:

TC. GUSTAVO NICOLAS ACOSTA HERNÁNDEZ

C.C. No. 72.273.548

Correo electrónico: gustavo.acostahe@bozonegasto.mil.co

Teléfono: 3059663584.

2022

**AÑO DEL LICENCIADO,
LA NOGA COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL**



Calle 26C, # 47A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Colombia
Sitio web: www.cenacconvenios.mil.co



 Responder   Eliminar  No deseado Bloquear ...

NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO No. 053-CENACCONVENIOS-2022



luz dary esteban

   ...

Para: gustavo.acostahe@buzonejercito.mil.co; aleidaircas@ejercito.mil.co; nat: Mar 24/05/2022 2:57 AM
CC: LUZ DARY ESTEBAN; jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co; german.esteban@buzonejercito.mil.co



TC. GUSTAVO NICOLAS ACO... 
287 KB

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

 Responder  Responder a todos  Reenviar

100

100



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. MIGUEL RODRIGO LIZARAZO JIMÉNEZ** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BICOD y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BICOD)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. MIGUEL RODRIGO LIZARAZO JIMÉNEZ

C.C. No.

Correo electrónico:

Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá – Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



Favoritos

Carpetas

Bandeja de ent... 12478

Correo no deseado 33

Borradores 59

Elementos enviados

Elementos eliminados

Archivo

Notas

contratacion

Especializacion

Facebook 19

Historial de conversac...

Luz Dary 7

Otros 67

Personal 31

TRABAJO GCA

Carpeta nueva

Grupos

Tu familia 1

Nuevo grupo

Elementos enviados

Hoy

Ejecutivobicod@gmail.co...
NOTIFICACIÓN SUPERVIS... 8:51 PM
Buen día Respetuosamente me per...

carlos.barrerafr@buzonejercito...
NOTIFICACIÓN SUPERVIS... 8:48 PM
Buen día Respetuosamente me per...

oscar.perezde@buzonejercito...
> NOTIFICACIÓN SUPERVI... 8:47 PM
Buen día Respetuosamente me per...

jaime.rojo@buzonejercito.mil.c...
NOTIFICACIÓN SUPERVIS... 8:45 PM
Buen día Respetuosamente me per...

ISRAEL.MUÑOZ@BUZONEJER...
> NOTIFICACIÓN SUPERVI... 8:36 PM
Buen día Respetuosamente me per...

moico04@hotmail.com; aleidai...
NOTIFICACIÓN SUPERVIS... 8:29 PM
Buen día Respetuosamente me per...

Carlos.salases@buzonejercito...
NOTIFICACIÓN SUPERVIS... 8:27 PM
Buen día Respetuosamente me per...

cesar.suarezba@buzonejercito...
NOTIFICACIÓN SUPERVIS... 8:25 PM
Buen día Respetuosamente me per...

milton.montes@buzonejercito...
NOTIFICACIÓN SUPERVIS... 8:22 PM
Buen día Respetuosamente me per...

Juan.garcia@buzonejercito.mil...
NOTIFICACIÓN SUPERVIS... 8:21 PM
Buen día Respetuosamente me per...

cesar.gaitan@buzonejercito.mi...
NOTIFICACIÓN SUPERVIS... 8:18 PM
Buen día Respetuosamente me per...

Jhon.bravo@buzonejercito.mil...
NOTIFICACIÓN SUPERVIS... 8:16 PM
Buen día Respetuosamente me per...

Jorge.cuellar@buzonejercito.m...
NOTIFICACIÓN SUPERVIS... 8:14 PM
Buen día Respetuosamente me per...

LUZ DARY ESTEBAN; ger...
> NOTIFICACIÓN SUPERVI... 8:12 PM
No hay vista previa disponible.

NOTIFICACIÓN SUPERVISOR
PROCESO 053-
CENACCONVENIOS-2022

luz dary esteban
Para: Ejecutivobicod@gn Dom 22/05/2022 8:51
CC: german.esteban@bu

MY. MIGUEL RODRIGO LIZAR...
37 KB

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

Responder

Responder a todos Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor MY. MIGUEL RODRIGO LIZARAZO JIMÉNEZ EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BICOD y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDAD (BICOD), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. MIGUEL RODRIGO LIZARAZO JIMÉNEZ
C.C. No. 1033682901
Correo electrónico: Miguel.Lizarazo@geronsegceto.mil.co
Teléfono: 3106613124

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconvenios@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. **CARLOS FERNANDO BARRERA FRANCO** COMANDANTE DE BATALLÓN BISAN15 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BAEEV10-BAEEV21-BATOT11)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. CARLOS FERNANDO BARRERA FRANCO
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá – Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



Responder ✓ Eliminar No deseado Bloquear ...

NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



luz dary esteban

↩ ↶ → ...

Para: carlos.barrerafr@buzonejercito.mil.co; kbarbosa@javeriana.edu.co; yura Dom 22/05/2022 8:48 PM

CC: german.esteban@buzonejercito.mil.co; LUZ DARY ESTEBAN; jhon.florezlo



TC. CARLOS FERNANDO BAR... ✓
38 KB

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

↩ Responder ↶ Responder a todos ↷ Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. CARLOS FERNANDO BARRERA FRANCO COMANDANTE DE BATALLÓN BISAN15 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDAD (BAEEV10-BAEEV21-BATOT11), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. CARLOS FERNANDO BARRERA FRANCO
C.C. No. 3741759
Correo electrónico: *barcf@for.mil.co*
Teléfono: 3144893423

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente a la Señora **AS. LUZ DARY ESTEBAN TIBATA** Asesora Jurídica CENAC Convenios y/o quien haga sus veces en el cargo, identificada como aparece al pie de la firma, quien fue nombrada como **COMITÉ ESTRUCTURADOR JURÍDICO**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente, en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del proceso.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA

C.C. No. **52.201302**

Correo electrónico: **luz.esteban.tibata@bozomejerich.mil.co**

Teléfono: **3102778177**

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá – Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente a la Señora **AS. LORENA JULIETH LOZANO PUENTES** Asesora Económica CENAC Convenios y/o quien haga sus veces en el cargo, identificada como aparece al pie de la firma, quien fue nombrada como **COMITÉ ESTRUCTURADOR ECONÓMICO**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del proceso.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

LORENA JULIETH LOZANO PUENTES

C.C. No.

Correo electrónico:

Teléfono:

1069178478
lorana.lozano.puentes@ejercito.mil.co
320 316 3032

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá – Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. **CARLOS IVÁN SÁNCHEZ SÁNCHEZ** COMANDANTE BASPC16 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDADES (BIRNA44-GMGDC)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**

Director y Ordenador del Gasto

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. CARLOS IVÁN SÁNCHEZ SÁNCHEZ

C.C. No.

Correo electrónico:

Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



Responder Eliminar No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

LE LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

↩ ↶ → ...

Dom 22/05/2022 10:25 PM

TC. CARLOS IVAN SANCHEZ ...
37 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:45 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

To: <carlos.sanchezsan@buzonejercito.mil.co>, <cindy.martinez@buzonejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE <LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

↩ Responder ↶ Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. CARLOS IVÁN SÁNCHEZ SÁNCHEZ COMANDANTE BASPC16 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDADES (BIRNA44-GMGDC), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. CARLOS IVÁN SÁNCHEZ SÁNCHEZ

C.C. No. 7314602

Correo electrónico: *carlos.sanchezsanchez@buenosoficial.com*

Teléfono: 3201410731

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinto Paredes Bogotá - Guandamaría
Dirección electrónica: cenacconvenios@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO”**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. ALEX EDUARDO MEDINA MUÑOZ** EJECUTIVO BAADA2 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDADES (BAACA2- BAADA-BICAL- BILUD- BIRIC)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. ALEX EDUARDO MEDINA MUÑOZ
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



Responder ✕ Eliminar No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISORES PROCESO No. 053-CENACCONVENIOS2022

LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>
Para: Usted

↩ ⏪ → ...

Dom 22/05/2022 10:37 PM

MY. ALEX EDUARDO MEDIN... ✓
37 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:26 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISORES PROCESO No. 053-CENACCONVENIOS2022

To: <alex.medina@buzonejercito.mil.co>, <kbarbosa@javeriana.edu.co>,
<yurani.nemojon@buzonejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE
<LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

Responder ↗ Reenviar



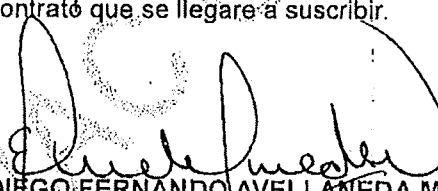
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

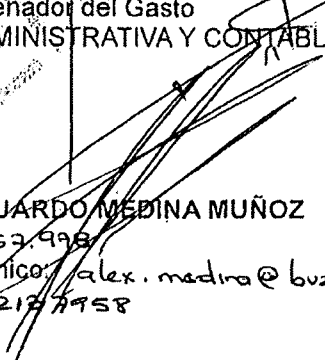
En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor MY. ALEX EDUARDO MEDINA MUÑOZ EJECUTIVO BAADA2 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDADES (BAACA2- BAADA-BICAL- BILUD- BIRIC), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,


Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,


MY. ALEX EDUARDO MEDINA MUÑOZ
C.C. No. 80.767.995
Correo electrónico: alex.medina@buzon.ejercito.mil.co
Teléfono: 301 212 7758

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS**

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **TC. HERNÁN MAURICIO RODRÍGUEZ VILLALOBO** COMANDANTE BASPC30 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDADES (BATOT9-BATOT10-BIJOS-GMMAZ-BACUC-BIROV-BAEEV06-BADRA No.8)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS** por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. HERNÁN MAURICIO RODRÍGUEZ VILLALOBO
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

100



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS**

Bogotá D.C. 16 de junio del 2022

Señor Teniente Coronel
HERNÁN MAURICIO RODRÍGUEZ VILLALOBO
Comandante BASPC30
SUPERVISOR UNIDADES (BATOT9-BATOT10-BIJOS-GMMAZ-BACUC-BIROV-BAEEV06-BADRA No.8)

Asunto: Notificación y envío del estudio previo de compra 90776-90778-90775-90772-90777-90781

Respetuosamente me permito remitir al señor supervisor, los documentos soporte de perfeccionamiento y ejecución de la orden (es) de compra de la referencia dentro del proceso SELECCIÓN ABREVIADA POR MEDIO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA II" (CCE-919-AMP-2019) No. 053-CENACCONVENIOS-2022, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Finalmente nos permitimos recordar que el plazo de ejecución es hasta el 7 de octubre de 2022.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. HERNÁN MAURICIO RODRÍGUEZ VILLALOBO
C.C. No.





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO”**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. JUAN CARLOS ANDAPIÑA** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BAMRO y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BAMRO03)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. JUAN CARLOS ANDAPIÑA
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



Responder ✓ Eliminar No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

↩ ↶ → ...

Dom 22/05/2022 10:24 PM



MY. JUAN CARLOS ANDAPIÑ... ✓
37 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:47 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

To: <juan.andapina@buzonejercito.mil.co>, <monica.castillo@buzonejercito.mil.co>, <andreapa@ejercito.mil.co>, <lorena.portilla@buzonejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE <LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

Responder Reenviar



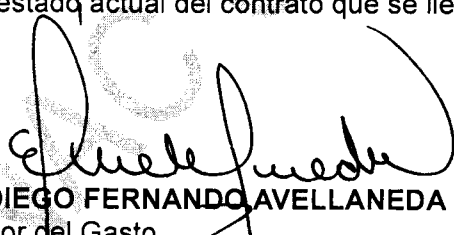
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO”**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. ARNULFO ARIZA PINZÓN** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BIPIC08 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BIPIC)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,


Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. ARNULFO ARIZA PINZÓN
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

⏮ Responder ⏭ Eliminar ⏮ No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

⏮ ⏭ → ...

Dom 22/05/2022 10:24 PM

MY. ARNULFO ARIZA PINZO... 36 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:49 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

To: <arnulfo.ariza@buzonejercito.mil.co>, <monica.castillo@buzonejercito.mil.co>, <andreaapa@ejercito.mil.co>, <lorena.portilla@buzonejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE <LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

⏮ Responder ⏭ Reenviar





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **TC. CRISTIAN CAMILO LEÓN CABALLERO** COMANDANTE BASPC04y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BIGIR-BAPOM04-BIOSP)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. CRISTIAN CAMILO LEÓN CABALLERO
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



 Responder  Eliminar  No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

   ...

Dom 22/05/2022 10:22 PM



TC. CRISTIAN CAMILO LEON ... 
37 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:53 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

To: <cristian.leonca@buzonejercito.mil.co>, <jaime.villegas@buzonejercito.mil.co>,

<francy.pena@buzonejercito.mil.co>, <amada1525@hotmail.com>,

<fany.chacon@buzonejercito.mil.co>, <yelisa.romana@buzonejercito.mil.co>,

<maria.pereira@buzonejercito.mil.co>, <diego.azuero@buzonejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE

<LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

 Responder  Reenviar



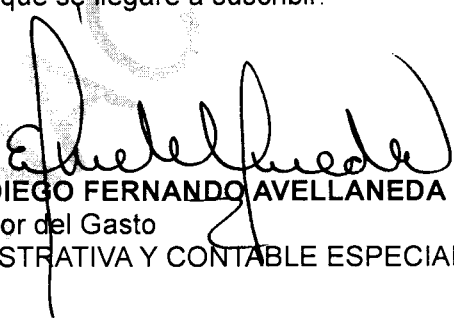
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCNEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **TC. CARLOS ALBERTO VALDERRAMA HURTADO** COMANDANTE BASPC15 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BIJUL)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,


Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. CARLOS ALBERTO VALDERRAMA HURTADO
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



Responder ✎ Eliminar No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

↩ ↶ → ...

Dom 22/05/2022 10:22 PM



TC. CARLOS ALBERTO VALDE... ✓
38 KB

----- Forwarded message -----

De: **LUZ DARY ESTEBAN** <luzdaryeste@gmail.com>

Date: dom., 22 de mayo de 2022 7:26 p. m.

Subject: Fwd: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

To: <luzdaryeste@hotmail.com>

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:56 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

To: <carlos.valderramahu@buzonejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE

<LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. **OSCAR LEONARDO HERRERA ÁLVAREZ** COMANDANTE BASPC11 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDADES (BAEEV5-BIRIF-BATOT23)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. OSCAR LEONARDO HERRERA ÁLVAREZ
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



Responder ✎ Eliminar No deseado Bloquear ...

Fwd: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>

Para: Usted

↩ ⏪ → ...

Dom 22/05/2022 10:21 PM



TC. OSCAR LEONARDO HERR...
37 KB

----- Forwarded message -----

De: **SS. Jhon Esneider Florez Lopez** <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>

Date: sáb., 21 de mayo de 2022 11:59 a. m.

Subject: NOTIFICACION SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

To: <oscar.herreraal@buzonejercito.mil.co>, <bas11@buzonejercito.mil.co>

Cc: MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE
<LUZDARYESTE@gmail.com>

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

↩ Responder → Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCNEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. CESAR AUGUSTO GAITÁN LOSADA** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BIVEN y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BIVEN)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. CESAR AUGUSTO GAITÁN LOSADA
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



Responder Eliminar No deseado Bloquear ...

NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

 Luz Dary
Para: german.esteban@buzonejercito.mil.co
CC: german.esteban@buzonejercito.mil.co
buzonejercito.mil.co Dom 22/05/2022 8:18 PM
buzonejercito.mil.co

 MY. CE
38 KB

Enviar correo electrónico



Buen día

Contacto >

german.esteban@buzonejercito.mil.co

Mostrar más

Correo electrónico >

No hemos encontrado ningún correo electrónico que haya intercambiado con german.esteban@buzonejercito.mil.co.

Archivos

Parece que german.esteban@buzonejercito.mil.co no ha compartido ningún archivo con su usuario últimamente.

Respetuos:
No. 053-CE
INTENDENC
POR LA CE
CONVENIO
NACIONAL
que adelanta
devuelva a e

Atenta a cues

LUZ DARY I
Asesora Jur

icación como supervisor del proceso
**ISICIÓN DE MATERIAL DE
LAS UNIDADES CENTRALIZADAS
OTORGADOS MEDIANTE LOS
ISA NACIONAL - EJÉRCITO
OS, ENERGÉTICO Y MINERO",** proceso
CENAC CONVENIOS. Solicito se

Respo

Mostrar más



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCNEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. MOISÉS DAVID ORTELLS CAVANZO** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BIAAYA y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BIAAYA)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**

Director y Ordenador del Gasto

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. MOISÉS DAVID ORTELLS CAVANZO

C.C. No.

Correo electrónico:

Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



 Responder   Eliminar  No deseado Bloquear ...

NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



luz dary esteban

   ...

Para: moico04@hotmail.com; aleidaircas@ejercito.mil.co; nataly.arango@buz Dom 22/05/2022 8:29 PM

CC: german.esteban@buzonejercito.mil.co; LUZ DARY ESTEBAN; jhon.florezlo



MY. MOISES DAVID ORTELLS ... 
38 KB

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

 Responder  Responder a todos  Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCNEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. ISRAEL MUÑOZ JUNCO** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE GMCOR y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (GMCOR)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. ISRAEL MUÑOZ JUNCO
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



 Responder   Eliminar  No deseado Bloquear ...

RV: NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



luz dary esteban

Para: israel.munoz@buzonejercito.mil.co

   ...

Dom 22/05/2022 9:01 PM



MY. ISRAEL MUÑOZ JUNCO.... 
37 KB

De: luz dary esteban

Enviado: domingo, 22 de mayo de 2022 8:36 p. m.

Para: ISRAEL.MUÑOZ@BUZONEJERCITO.MIL.CO <ISRAEL.MUÑOZ@BUZONEJERCITO.MIL.CO>; cindy.martinez@buzonejercito.mil.co <cindy.martinez@buzonejercito.mil.co>; jaime.villegas@buzonejercito.mil.co <jaime.villegas@buzonejercito.mil.co>; francy.pena@buzonejercito.mil.co <francy.pena@buzonejercito.mil.co>; amada1525@hotmail.com <amada1525@hotmail.com>; any.chacon@buzonejercito.mil.co <any.chacon@buzonejercito.mil.co>; yelisa.romana@buzonejercito.mil.co <yelisa.romana@buzonejercito.mil.co>; maria.pereira@buzonejercito.mil.co <maria.pereira@buzonejercito.mil.co>; diego.azuero@buzonejercito.mil.co <diego.azuero@buzonejercito.mil.co>

Cc: jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>; LUZ DARY ESTEBAN <luzdaryeste@gmail.com>; german.esteban@buzonejercito.mil.co <GERMAN.ESTEBAN@BUZONEJERCITO.MIL.CO>

Asunto: NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

 Responder  Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. JAIME ANDRÉS ROJO TAMAYO** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BINUT y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BINUT)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. JAIME ANDRÉS ROJO TAMAYO
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



Responder ✓ Eliminar No deseado Bloquear ...

NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



luz dary esteban

↩ ⏪ → ...

Para: jaime.rojo@buzonejercito.mil.co; jaime.villegas@buzonejercito.mil.co; fr Dom 22/05/2022 8:45 PM

CC: german.esteban@buzonejercito.mil.co; jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co



MY. JAIME ANDRES ROJO TA...
38 KB

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

↩ Responder ⏪ Responder a todos → Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. OSCAR JOSÉ PÉREZ DEAQUIZ** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BASPC18 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BAEEV01-BATOT29-BAEEV01)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. OSCAR JOSÉ PÉREZ DEAQUIZ
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



 Responder   Eliminar  No deseado Bloquear ...

RV: NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022



luz dary esteban

Para: oscar.perezde@buzonejercito.mil.co

   ...

Dom 22/05/2022 8:58 PM



MY. OSCAR JOSE PEREZ DEA... 

38 KB

De: luz dary esteban

Enviado: domingo, 22 de mayo de 2022 8:47 p. m.

Para: oscar.perezde@buzonejercito.mil.co <oscar.perezde@buzonejercito.mil.co>;

cindy.martinez@buzonejercito.mil.co <cindy.martinez@buzonejercito.mil.co>

Cc: german.esteban@buzonejercito.mil.co <GERMAN.ESTEBAN@BUZONEJERCITO.MIL.CO>;

jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>; LUZ DARY ESTEBAN

<luzdaryeste@gmail.com>

Asunto: NOTIFICACIÓN SUPERVISOR PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022

Buen día

Respetuosamente me permito adjuntar documento de notificación como supervisor del proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 cuyo objeto es " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO**", proceso que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS. Solicito se devuelva a este correo la notificación diligenciada y firmada.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA

Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS

 Responder  Reenviar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**.

Se procede a notificar personalmente al Señor **CR. MARDOQUEO PEREZ ALFONSO** Jefe Estado Mayor BR03, y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **GERENTE DE PROYECTO**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente, en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del proceso.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

CR. MARDOQUEO PEREZ ALFONSO
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co

Zimbra:

NOTIFICACIÓN PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022**De :** SS. Jhon Esneider Florez Lopez <jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co>**Asunto :** NOTIFICACIÓN PROCESO 053-CENACCONVENIOS-2022**Para :** Alfonso perez <Alfonso.perez@buzonejercito.mil.co>, mardoqueo perez <mardoqueo.perez@buzonejercito.mil.co>, monica castillo <monica.castillo@buzonejercito.mil.co>, andreapa@ejercito.mil.co, lorena portilla <lorena.portilla@buzonejercito.mil.co>**Para o CC :** MY. German Esteban Macias <german.esteban@buzonejercito.mil.co>, SV. Ricardo Varon Romero <ricardo.varon@buzonejercito.mil.co>, luz estebantibata <luz.estebantibata@buzonejercito.mil.co>, LUZDARYESTE <LUZDARYESTE@GMAIL.COM>Las imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes abajo](#)

Buen día,

Adjunto notificación del Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022 para la adquisición de Material de Intendencia para las unidades beneficiarias por los convenios de colaboración, toda vez que esta unidad La Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS adelantará el proceso de contratación por Acuerdo Marco de Precios.

Solicito amablemente la firma de la notificación y retorno a este correo.

Cordialmente,

SS. Jhon Esneider Florez Lopez

Suboficial del Ejercito Nacional

email: jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co— **CR. MARDOQUEO PEREZ.pdf**

38 KB

mié., 18 de may. de 2022 18:25

 1 ficheros adjuntos



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS**

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCNEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. GUSTAVO NICOLAS ACOSTA HERNÁNDEZ COMANDANTE BAS06 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (BIROK)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia integral del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. GUSTAVO NICOLAS ACOSTA HERNÁNDEZ

C.C. No. 72.273.548

Correo electrónico: *gustavo.acostahe@buzonagosto.mil.co*

Teléfono: 3057663584.

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 25 Sur de Bogotá - Colombia
Dirección Electrónica: *cenac@defensa.mil.co*





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCNEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. ISRAEL MUÑOZ JUNCO** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE GMCOR y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (GMCOR)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado

MY. ISRAEL MUÑOZ JUNCO
C.C. No. **1032380034**
Correo electrónico:
Teléfono: **3134187799**

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor MY. ROBERT JULIÁN MÉNDEZ APARICIO EJECUTIVO BASPC27 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDADES (BAEEV9-BALOC27-BICAS27-BISOL49), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. ROBERT JULIÁN MÉNDEZ APARICIO
C.C. No. 74082105
Correo electrónico: robert.juliano.bronceprata.milco
Teléfono: 3107418912

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL
Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconvenios@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. OSCAR LEONARDO HERRERA ÁLVAREZ COMANDANTE BASPC11 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDADES (BAEEV5-BIRIF-BATOT23), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. OSCAR LEONARDO HERRERA ÁLVAREZ

C.C. No.

74185450

Correo electrónico: oscar.leonardo.h33@hotmail.com

Teléfono: 312816082.

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconvenios@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCNEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor **MY. ISRAEL MUÑOZ JUNCO** EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE GMCOR y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDAD (GMCOR)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado

MY. ISRAEL MUÑOZ JUNCO
C.C. No. **1032380034**
Correo electrónico:
Teléfono: **3134187799**

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacomvenioscecop@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. HERNÁN MAURICIO RODRÍGUEZ VILLALOBO COMANDANTE BASPC30 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDADES (BATOT9-BATOT10-BIJOS-GMAZ-BACUC-BIROV-BAEEV06-BADRA No.8-BISUC), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. HERNÁN MAURICIO RODRÍGUEZ VILLALOBO

C.C. No.

79656426

Correo electrónico:

HERNANH.RODRIGUEZV@GMAIL.COM

Teléfono:

310 133 3313

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconvenios@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"**, en el cargo había sido nombrado el Señor TC. ROOSEVELT AGUDELO VILLADA.

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. EDWIN GIOVANI GARZON VARGAS COMANDANTE BASPC14 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como **SUPERVISOR UNIDADES (BICAB-BIBAR-BIREY-BIBOM-BAEEV8)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. EDWIN GIOVANI GARZON VARGAS
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconveniossecop@ejercito.mil.co



LUZ DARY ESTEBAN

De: LUZ DARY ESTEBAN <luz.estebantibata@buzonejercito.mil.co>
Enviado el: martes, 16 de agosto de 2022 10:44
Para: 'edwin.garzon@buzonejercito.mil.co'; 'jaime.villegas@buzonejercito.mil.co';
'francy.pena@buzonejercito.mil.co'; 'fany.chacon@buzonejercito.mil.co';
'amada.arangouribe21@buzonejercito.mil.co'
CC: 'jhon.florezlo@buzonejercito.mil.co'; 'german.esteban@buzonejercito.mil.co';
'luzdaryeste@gmail.com'
Asunto: NOTIFICACIONES TC. EDWIN GIOVANI GARZON VARGAS
Datos adjuntos: CamScanner 08-16-2022 10.27.pdf

Buen día,

Respetuosamente solicito la firma en el documento adjunto, la cual registra bajo su nombre y corresponde a la notificación como supervisor de los siguientes proceso:

AMP-020-CENACCONVENIOS-2022 Material de Intendencia
AMP-053-CENACCONVENIOS-2022 Material de Intendencia
AMP-021-CENACCONVENIOS-2022 Llantas, grasas y lubricantes

Se realiza el nombramiento por solicitud del Señor Teniente Coronel ROOSEVELT AGUDELO VILLADA.

Atenta a cualquier requerimiento,

LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
Asesora Jurídica CENAC CONVENIOS



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS**

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No 053-CENACCONVENIOS-2022 contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO", en el cargo había sido nombrado el Señor TC. ROOSEVELT AGUDELO VILLADA.

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. EDWIN GIOVANI GARZON VARGAS COMANDANTE BASPC14 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDADES (BICAB-BIBAR-BIREY-BIBOM-BAEEV8), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir

Quien Notifica,

Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

TC. EDWIN GIOVANI GARZON VARGAS
C.C. No. 8027156
Correo electrónico: edwin.garzonvargab@ejercito.mil.co
Teléfono: 3122577358

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Paredes Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconvenios@ejercito.mil.co





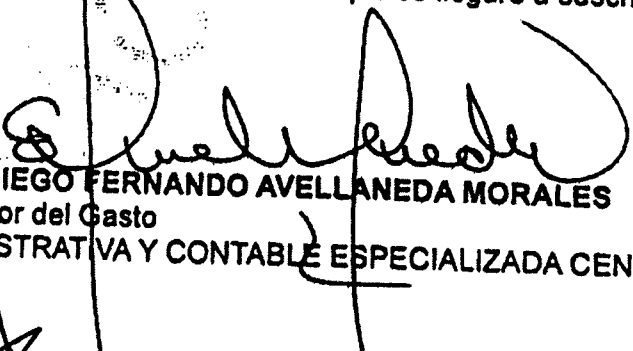
**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS**

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

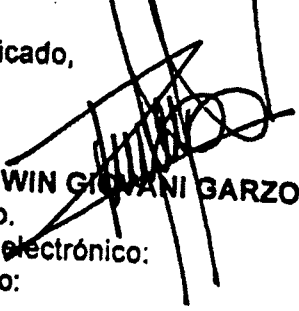
En la ciudad de Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2022, se llevó a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 00003026 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2022, por medio de la cual se nombran y se fijan funciones a los servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, supervisor, comités estructuradores del proceso Selección Abreviada por Medio de los Acuerdo Marco de Precios (CCENEG-052-01-2021 Y CCE-919-1-AMP-2019) Proceso No. 053-CENACCONVENIOS-2022, contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO", en el cargo había sido nombrado el Señor TC. ROOSEVELT AGUDELO VILLADA.

Se procede a notificar personalmente al Señor TC. EDWIN GIOVANI GARZON VARGAS COMANDANTE BASPC14 y/o quien haga sus veces en el cargo, identificado como aparece al pie de la firma, quien fue nombrado como SUPERVISOR UNIDADES (BICAB-BIBAR-BIREY-BIBOM-BAEEV8), de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entregando copia íntegra del acto administrativo notificado e informándole que contra el mismo no procede recurso alguno, así mismo se solicita en caso de ser trasladado de sus funciones administrativas para la cual fue nombrado, deberá notificar la novedad a esta CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS por el medio más expedito, igualmente en el acta de entrega del cargo, debe relacionar el estado actual del contrato que se llegare a suscribir.

Quien Notifica,


Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,


TC. **EDWIN GIOVANI GARZON VARGAS**
C.C. No.
Correo electrónico:
Teléfono:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL 
Calle 24C N° 43A - 23 Quinta Parades Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacconvenios@ejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS**

Bogotá D.C. 16 de junio del 2022

Señor Mayor
JHON EDWAR BRAVO GÓMEZ
Ejecutivo y Segundo Comandante BAPOM
SUPERVISOR UNIDAD (BAPOM)

Asunto: Notificación y envío del estudio previo de compra 90776

Respetuosamente me permito remitir al señor supervisor, los documentos soporte de perfeccionamiento y ejecución de la orden (es) de compra de la referencia dentro del proceso SELECCIÓN ABREVIADA POR MEDIO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA II" (CCE-919-AMP-2019) No. 053-CENACCONVENIOS-2022, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS, CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO".

Finalmente nos permitimos recordar que el plazo de ejecución es hasta el 7 de octubre de 2022.

Quien Notifica,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director y Ordenador del Gasto
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

El notificado,

MY. JHON EDWAR BRAVO GÓMEZ
C.C. No. 1061687837.

